Naciones Unidas E/2016/NGO/69

# Consejo Económico y Social

Distr. general
24 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

**Período de sesiones de 2016**
24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016
Tema 5 del programa
**Serie de sesiones de alto nivel**

## Declaración presentada por Training for Women Network, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.

16-08761 (S) 030616 070616

Se ruega reciclar

## Declaración

En todos los países y regiones, la experiencia demuestra que las estrategias de desarrollo sostenible que no promueven la igualdad de género y la participación y el empoderamiento plenos de las mujeres y las niñas no prosperan. La igualdad de género, además de ser un derecho humano, actúa también como catalizador del progreso social, económico y ambiental, por lo que debería estar claramente incorporada en las políticas, las estrategias y los planes de acción para el desarrollo sostenible.

La igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible están intrínsecamente vinculados. Estos vínculos afectan a los aspectos sociales, económicos, ambientales y de gobernanza del desarrollo sostenible. Ser conscientes de cómo se ven afectadas las mujeres por los problemas y las soluciones relacionadas con el desarrollo, así como reconocer sus contribuciones esenciales al progreso económico, son acciones fundamentales para el éxito de las políticas y las prácticas de desarrollo sostenible y de erradicación de la pobreza. Está demostrado que las iniciativas en las que las mujeres participan plenamente como partes interesadas contribuyen a mejorar los medios de vida sostenibles de las comunidades locales y las economías nacionales. El marco de desarrollo sostenible para después de 2015 solo tendrá éxito si las actuales promesas políticas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se traducen en medidas concretas. El afianzamiento de los derechos de las mujeres en los resultados, los compromisos y los regímenes que regulan el desarrollo sostenible permitirá reforzar los marcos de derechos humanos.

Las mujeres son actores económicos y agentes clave del desarrollo y el consumo sostenibles. En su papel de cuidadoras principales de las familias, las comunidades y los recursos naturales, las mujeres han acumulado conocimientos y aptitudes específicas sobre las condiciones locales y los recursos ecológicos. Asimismo, hay estudios que demuestran que las mujeres son más proclives que los hombres a elegir la sostenibilidad como estilo de vida, tener comportamientos respetuosos con el medio ambiente y optar por hábitos de consumo sostenibles. Es fundamental garantizar la participación igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones y en el control de las iniciativas de desarrollo sostenible, y debe prestarse especial atención a la participación activa y el liderazgo de las indígenas, las migrantes y refugiadas, y las mujeres pertenecientes a minorías. Además hay que abordar los obstáculos que impiden la participación y el empoderamiento económico de las mujeres, incluida la discriminación por razón de género que limita y minusvalora las contribuciones de las mujeres al desarrollo sostenible. El avance hacia la igualdad de género requiere enfoques específicos que permitan cambiar actitudes, comportamientos y estructuras, así como las normas sociales discriminatorias y el derecho consuetudinario, el derecho positivo y el *common law*. Invertir en las mujeres y las niñas no solo contribuirá a la igualdad de género, sino que también promoverá un desarrollo menos contaminante y más equitativo e impulsará el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los objetivos más amplios de desarrollo sostenible.

Si se equipara el desarrollo sostenible con el crecimiento ecológico únicamente, los aspectos sociales del desarrollo quedan olvidados y los esfuerzos para lograr la sostenibilidad quedan reducidos a un mero ejercicio tecnológico. Si se

centra la atención en alcanzar una economía sostenible y equitativa, se promoverá el bienestar humano a corto y largo plazo. Para ello, es preciso un cambio de paradigma que convierta la equidad en el factor impulsor del pensamiento económico.